

## **PRESENTACIÓN**

La década pasada Biagio de Giovanni<sup>1</sup> mencionó: “hoy parece bastante difícil pensar la política, penetrarla con la fatiga del concepto... Se podría decir que el saber político ya no tiene opinión política. Constituye un ámbito técnico, una especie de reserva de uso a la que puede tener acceso cualquiera que, en el mundo de la historia, quiera apropiarse de la *técnica política*”. Sin duda, hasta algunos estudiosos de la política como ciencia han sido afectados por tal concepción; sin embargo, ni ella ni los conceptos que conlleva son simplemente técnicas y menos ajenas a valores. La ciencia de la política se seguirá nutriendo de la teoría, la historia, la filosofía, el derecho, la literatura, la teología, etcétera.

En concordancia con ello, en la Sección TEMAS DE ACTUALIDAD, Roberto García Jurado recurre a la teoría y a la historia para derribar uno a uno los conceptos en los que sustenta su teoría de democracia Samuel Huntington. Después de confrontarla con argumentos bien sustentados y razonados, logra desmitificar, explicar, aclarar y desvelar su posición ideológica detrás de la teoría. Muestra cómo el autor la utiliza para justificar y legitimar la democracia promovida por Estados Unidos, logrando así dejar al desnudo la obra de Huntington.

Bajo la perspectiva de la interdisciplinaria que nutre a la Ciencia

---

<sup>1</sup> “¿Qué significa hoy pensar la política?, en Martha Rivero (comp.), *Pensar la política*, México, UNAM/IIS, 1990, p. 53.

Política, H. C. F. Mansilla hace uso de la historia para explicar cómo a pesar de las reformas a las leyes y las instituciones, persisten las actitudes autoritarias y despóticas de los funcionarios bolivianos. Después de dividir en tres etapas la historia de Bolivia encuentra la respuesta, en cada una de ellas se da la coexistencia de lo tradicional y lo moderno.

En la Sección TEORÍA, Víctor Manuel Durand aclara la relación entre los movimientos sociales, el orden social y la Seguridad Nacional. Después de hacer una retrospectiva histórica de la Seguridad Nacional hasta hace dos décadas, menciona que al quedar anquilosada, entre sus errores más graves están: la falta de claridad en sus objetivos, metas y plan de acción; por lo mismo se soslaya lo que representa real o potencialmente un riesgo al país, convirtiéndose así en un símbolo de restricciones.

Otilio Flores, por su parte, hace gala de la filosofía y la teología para aludir a un concepto que por muchos siglos ha generado manipulación y subordinación: el infierno. En la búsqueda de su acepción más cercana realiza un breve recorrido histórico para conocer cuándo, por qué, para qué y quién(es) le dan una connotación negativa a dicho concepto.

El estudio de la Ciencia Política no sólo se circunscribe a los temas ya tratados, abarca también las facultades de quien gobierna, las políticas públicas, los partidos políticos, entre otros asuntos. Por ello, en la Sección SISTEMA POLÍTICO MEXICANO, Luisa Béjar expone las posibles razones del veto efectuado por López Obrador a la propuesta para reformar el Código Electoral del D. F. —porque su decisión sale de la lógica jurídica. Dicha actitud nos muestra cómo a pesar de la alternancia en el poder se siguen manifestando viejos vicios heredados del sistema de partido hegemónico en el cual el Legislativo se encontraba supeditado al Ejecutivo por ser miembros del mismo partido.

Por lo anterior, resulta atinado el estudio de caso elaborado por Cuauhtémoc López G., quien después de un breve resumen del estado de Baja California, alude a la conformación de los gobiernos de extracción priísta y panista. Realiza un estudio comparativo de su actividad legislativa —iniciativas de ley elaboradas y aprobadas tanto del Poder Legislativo como del Ejecutivo— y deduce si en el Estado se ha transitado a la democracia o si sólo ha sido alternancia en el poder. Después de su

explicación, aporta algunas recomendaciones para democratizar al Poder Legislativo y modernizar el Congreso.

Al estudiar al Poder Legislativo, la Ciencia Política también se nutre del Derecho como disciplina, por ello en la Sección MATERIALES, Alberto Ruiz de la Peña nos muestra desde una perspectiva jurídica, la inviabilidad del proyecto para edificar el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como las maneras en que el jefe del Ejecutivo contravino las leyes que componen nuestra Carta Magna. La aridez de esta rama de nuestra disciplina es atenuada y equilibrada con la literatura. Al propósito, Enrique Díaz compara a dos escritores mexicanos, Octavio Paz y Carlos Fuentes, ambos en la búsqueda de una identidad nacional; el primero alude a la máscara y el segundo al espejo como figuras literarias, con una connotación filosófica y psicológica, al confrontar al mexicano con su “yo” real y al mismo tiempo desconocido.

La sección la cierran David Figueroa y Fernando Ayala. Ambos abordan el tema de la información, aunque con sentidos diferentes. David trata el tema del derecho del ciudadano al acceso a la información de carácter público y la pertinencia de su legislación. Fernando realiza un interesante estudio sobre la opinión pública entendida no sólo por su alcance sino por su efecto. Marca la diferencia entre saber y creer; conocer y pensar; entre la verdad y la suposición; entre lo real y lo imaginario. Es una crítica a los países democráticos invadidos por la *doxa* —así como la fragilidad que la misma implica— y su preponderancia sobre la verdad.

Dicho lo anterior, la lectura es una de las actividades que el politólogo no debe descuidar para no caer en la *doxa*. Para estar actualizado, en la Sección RESEÑAS, Rosendo Bolívar nos induce a la lectura del libro *Belisario Domínguez y el Estado criminal*; narra la utopía humanística, ética, moral belisariana arrasada y apagada por el poder brutal, dictatorial huertista. La contradictoria situación de una mente cultivada e influida por una ideología francesa y por un entorno de pobreza extrema chiapaneca, ambos elementos creadores de su conciencia social en la búsqueda del bien común, dispuesto incluso al sacrificio para lograrlo.

De las disciplinas que nutren a nuestra especialidad sólo se revisaron

---

algunas y ninguna tuvo que ver con la técnica como base, sustento o esencia para el estudio politológico. Como podrá concluirse, a pesar de las innovaciones tecnológicas y su irrestringido acceso a ellas debido al proceso globalizador, la Ciencia Política no se ha fragmentado ni tecnificado, su fundamento se sigue aferrando en sus raíces interdisciplinarias, lo cual nos produce tranquilidad y nos sugiere que por no ser coyuntural perdurará.

*Carlos Sirvent Gutiérrez*  
*Ma. Margarita Flores Santiago*